

CANTO A MI TIERRA.

Jorge Luis González Angulo
Abogado por la PUCP

Al silencio de una noche río de Arequipa, ya vas calmando, calmando.

Quienes crecimos en el tradicional valle de la Asunción gozamos de un río de cause empedrado y sereno que va labrando el cañón del Chili para abrir paso al desarrollo de la ciudad.

Entendemos con Chesterton, que “tradición significa dar votos a la más oscura de todas las clases, nuestros antepasados. **Es la democracia de los muertos**. La tradición se niega a someterse a la oligarquía pequeña y arrogante de aquellos que simplemente andan por ahí”.

Entonces, ¿las decisiones de administración y de gobierno deben tomarse teniendo en cuenta la voluntad de quiénes nos precedieron? La respuesta es Sí.

Cuando defendemos la tradición no evocamos necesaria o exclusivamente a aquella fundada en la fe muerta, la que no se cuestiona, sometiéndose al necesario dictum que enuncia que todo conocimiento lógico o argumentativo tiene carácter provisorio.

No defendemos, pues, a la tradición que no muestra un espíritu innovador, aquella que busca mantener el estado de las cosas y del pensamiento, como si la vida no evolucionara.

La tradición que defendemos es la de la “fe de los muertos”, las de quienes en algún momento echaron raíces que crecen y permiten al árbol seguir creciendo y dar fruto. Esta tradición está en permanente ebullición volcánica, nos empuja en el sentido y dirección orientado a lo que nuestros padres fundadores quisieron en aquella mañana en el Campo Redondo de San Lázaro, mantiene la esencia - que son las características permanentes e invariables que definen la ciudad y al ciudadano, loncco o cala, sin los cuales no podríamos definirnos como arequipeños-.

Podemos, pues, identificar como arequipeños a quienes nacidos o acogidos por esta tierra generosa mostraron respeto de las tradiciones de la ciudad y, en función de ella, continuaron marcando su destino y el de su entorno con caras del color del sillar y la laja, salpicadas con el picor y aroma del rocoto. Y si por casualidad olvidan sus tradiciones, no falta un buen remezón que hace luego necesario emprender la reconstrucción de aquellas torres caídas por la fuerza sísmica hasta edificarlas nuevamente mostrando su señera belleza.

Quienes nos ausentamos, por cualquier razón, siempre añoramos a la pequeña ciudad enclavada en su campiña, con sus chihuancos y texaos, así como la pulcritud de sus calles, la mesa servida, la tarde de picantes, la bravura de los toros; a la vez que somos críticos de la manera en que el desarrollo, la administración y el gobierno lo alteran o lo ponen en valor.

También, andamos atentos a la manera de actuar y de pensar de nuestras gentes, a sus electores y elegidos, a los pensadores, artistas, quienes mantienen y recrean las ideas y conceptos propios de la región, percibiendo una coherencia sobre el sentido social y económico que el territorio permite.

La tradición exige pues que una agenda sea hecha sobre la base del surco marcado por la tajlla ceñida a los bueyes, signo de la fuerza y pujanza de la ciudad.

Veamos pues un poco del entorno de este nuevo aniversario, revisando cifras de su PBI.

Arequipa: Valor Agregado Bruto por Años, según Actividades Económicas

Valores a Precios Corrientes
(Variación porcentual del índice de precios)

Actividades	2019P/	2020P/	2021E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	3.3	-6.2	5.7
Pesca y Acuicultura	-6.7	-6.6	10.7
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	-4.1	18.1	60.1
Manufactura	2.8	-0.6	11.2
Electricidad, Gas y Agua	5.4	4.7	2.5
Construcción	1.4	9.1	3.8
Comercio	1.8	9.5	-3.0
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	4.1	25.4	-9.4
Alojamiento y Restaurantes	1.2	6.7	0.0
Telecom. y Otros Serv. de Información	-1.8	-4.2	-1.3
Administración Pública y Defensa	-0.5	2.6	-1.4
Otros Servicios	3.1	2.5	-3.4
Valor Agregado Bruto	1.5	8.0	14.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Con información disponible al 15 de diciembre del 2021

Como se puede apreciar del cuadro anterior, las principales actividades de la región son la extracción de minerales, la manufactura y la pesca, aunque su importancia difiere mucho del porcentaje que tenían en el año previo a la pandemia en donde aparecen el transporte y la electricidad.

Por su parte, la tasa de empleo regional se sitúa en 66%, siendo una medida inferior a la tasa nacional de 70% según cifras del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Según reciente información, a julio de este año “el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) lidera el ranking de gobiernos regionales, a nivel nacional, con el mayor monto ejecutado en inversiones (proyectos). El reporte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), refiere que el GRA tiene al momento un avance de 40.3% con un devengado (gasto) de S/ 371 millones, producto de la reactivación, continuación e inicio de obras. Cabe señalar que el promedio de ejecución en proyectos, a nivel de entidades regionales, es de 29.9%, por lo que el GRA se encuentra muy por encima del mismo”. Resulta refrescante apreciar el liderazgo en la ejecución en inversiones en la región, alentado por la continuación de Majes II.

Por su parte, la Municipalidad Provincial de Arequipa al presentar el calendario de actividades por el aniversario 482° de la fundación, resaltó los esfuerzos por reactivar la actividad turística, afectada especialmente por los confinamientos y restricciones propios de la pandemia del Covid-19, proponiendo el regreso de eventos públicos como el corso o la feria.

En Justicia, para reducir la carga procesal, los juzgados civiles de la Corte Superior de Justicia de Arequipa iniciaron la aplicación del sistema de oralidad para dar mayor celeridad a los procesos en materia civil con el Módulo Corporativo de Litigación Oral que está integrado por diez juzgados y dos salas del área civil.

Por su parte, los gremios empresariales, como la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa y la ADEPIA, casa que acoge esta reflexión, han tomado el liderazgo en la difusión de ideas sobre el desarrollo empresarial, buscando y promoviendo el acercamiento gremial a través del formato digital, abriendo espacios para sus asociados, atendiendo necesidades comunes para el empresariado.

Todas ellas, son buenas noticias y hay que destacarlas.

La conflictividad social con motivo de la ejecución de proyectos mineros formales, como el de Tía María, y por las actividades de la minería informal, como las llevadas a cabo en la provincia de Caravelí, son noticias que siguen siendo alarmantes y que resuenan sin solución. Hay, pues, que prestarles debida atención.

Llama también la atención los procesos de corrupción en los que están involucrados las principales autoridades de la región, los que se suman al del entorno nacional, cuya crisis sistémica es indudable.

¿Cómo gestionar empresas e instituciones en este contexto?

Es intención de esta breve reflexión mantener el optimismo en el futuro de la ciudad y como hemos podido apreciar hay motivos para hacerlo.

También es profunda nuestra preocupación de mantener el hilo conductor del tejido social que permite construir y desarrollar nuestra nación, atacada por ideologías parceladas e identitarias que buscan reivindicar abstractos colectivos para lograr cuotas de poder. Defender la libertad ante la ley debe ser un principio de estricta observancia, en especial la de empresa y el comercio.

Situaciones como la actual nos obligan a estar atentos y concentrados, sin perder la chispa que nos permite adoptar una reacción rápida para reencausar nuestro emprendimiento hacia las nuevas tendencias, la eficiencia en la gestión, y la oportunidad de la inversión.

El río pronto calmará y si no, tendremos una nueva dimensión de su corriente. -